

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL FAMILIAR  
MORALES CARRANZA ECOFAMOC CIA LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO  
DE 2008

La Compañía de COMERCIAL FAMILIAR MORALES CARRANZA ECOFAMOC CIA LTDA, en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2.008, el mismo que lo presento en mi calidad de gerente general.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada.

Durante el ejercicio de 2.008 su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios no ha hecho falta llamar a otras juntas para conciliar o alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.
- 2.2. Si bien es cierto no hay resultados por el momento en vista por seguimos sacando permisos de los terrenos poder continuar con las obras.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2.008.

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía no ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

- 4.1. En relación a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2.008 no arrojan una utilidad.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

---

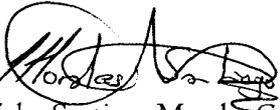
## VI. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.009 se trate de reunir y se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba 29 de mayo del 2009.

Atentamente,



Tglo. Santiago Morales Carranza  
GERENTE GENERAL ECOFAMOC

